Asunción, 01 de abril de 2013

ACLARACIÓN

Señores:
Oferentes
Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado ***"Alquiler de Fotocopiadoras" ID Nº 254939/2013.***

Referente a la consulta realizada cumplimos en aclarar los siguientes puntos:

Consulta 1: Si no se podrían incluir especificaciones técnicas más detalladas sobre los equipos, como por ejemplo si deben soportar el tamaño de papel para A3, el año de lanzamiento al mercado de los equipos, ciclo mensual de impresión, etc.

Aclaración 1:
Debido a que el llamado es solo para realizar fotocopias tal como se detalla en el Anexo 3, consideramos que no es necesario incluir tales aseveraciones a excepción del ciclo mensual de impresión que se detalla en el Anexo mencionado que es de 200.000 copias por mes.

Consulta 2: Si podrían ajustar el plazo de entrega de los equipos a 30 días, a partir de la orden de compra.

Aclaración 2:
Se debe ajustar a lo establecido en el Anexo 3 Punto 1. Plazo de entrega de los bienes/o realización de los Servicios del Pliego de Bases y Condiciones. Además aclaramos que el mencionado proceso se realizará por Contrato (Adjuntado al PBC) y no por orden de compra.

Lic. Vilma López
Directora - Interina
Dirección de Adquisiciones